

Evo Morales: Hoy se refunda una nueva Bolivia

Telesur

Tomado de Kaosenlared

26-01-09

Este domingo, más del 60 por ciento de los bolivianos aprobaron la nueva Constitución promovida por el presidente, Evo Morales, quien afirmó que a partir de este momento "se refunda una nueva Bolivia", que reconoce un estado plurinacional y democrático.

Durante su discurso al pueblo congregado en la plaza Murillo, el mandatario manifestó que gracias a la voluntad soberana, a la conciencia del pueblo boliviano se refunda una nueva Bolivia "con igualdad de oportunidades para todos los bolivianos y bolivianas".

Asimismo, expresó su gran reconocimiento a la población que mediante su voto, su participación democrática, deciden redundar el país para un bien común.

También mencionó que el esfuerzo de todos los movimientos sociales del país, no ha sido en vano. Sin embargo, hizo especial hincapié en el esfuerzo del movimiento indígena, "el sector más excluido, marginado y humillado durante la República, que ahora es reconocido como pueblo que tiene el mismo derecho que cualquier otro ciudadano", señaló.

Morales hizo un recuento de los pasos que ha logrado su Gobierno, desde el 2005 cuando ganó las elecciones, además sostiene las transformaciones que se han dado en Bolivia como es el caso de las desigualdades.

"Del 2005 al 2009 vamos de triunfo en triunfo, los neoliberales, los vende patrias permanentemente han sido derrotados gracias a la conciencia del pueblo boliviano", ratificó.

Asimismo, precisó que en Bolivia, luego del triunfo de la nueva Constitución del Estado Boliviano "se acabó el latifundismo y los terratenientes", a través de la creación de una conciencia boliviana.

A manera de reflexión, Evo Morales declaró que está aprendiendo cada día más "para servir mejor al pueblo boliviano", al tiempo que sostuvo el lema que lo caracteriza que no es gobernar obedeciendo al pueblo boliviano.

"Esto que pasó hoy de consultar sobre temas específicos como la tenencia de tierras, re fundación de Bolivia, y ese resultado, nos compromete a seguir trabajando y mejorando para el mejor servicio de Bolivia", continuó Morales.

"Quiero que sepan que aquí se terminó el estado colonial, se acabó el colonialismo interno y externo", reiteró, al tiempo que agregó que se termina el neoliberalismo en Bolivia, "se acabó la forma de subastar los recursos naturales".

"Pueblo de Bolivia, vamos bien", exclamó el Jefe de Estado, "sólo falta mayor coordinación con los prefectos y alcaldes" de todo el territorio nacional, precisó.

Asimismo, reiteró que los servicios básicos como el agua o la energía, que son derecho humano, serán de servicio público y no privado.

Junto al vicepresidente boliviano, Álvaro García Linera, precisó que tienen la obligación como Gobierno de "aplicar e implementar la nueva Constitución Política del Estado Boliviano".

"Aquí empieza la nueva Bolivia, un estado con Nación, aquí empieza la libertad de para llegar a la igualdad de los bolivianos y la dignificación" en base a la nueva Carta Magna, explicó Morales.

Y con la exclamación ¡Que viva Bolivia con autonomías!, ¡Que viva la nueva Constitución del Estado Boliviano!, concluyó el discurso del presidente Evo Morales luego de un triunfo electoral de la Carta Magna que promueve.

Los resultados arrojados a boca de urna, otorgaron un 61,85 por ciento a favor del "Sí" en el referendo constitucional, lo cual se traduce en la preferencia de la mayoría de los bolivianos por dar ejecución del proyecto constitucional.

Los ciudadanos bolivianos fueron consultados sobre un documento de 411 artículos que propugna un país plurinacional, orientado a la integración indígena, autonómica y de economía, que brinda todos los derechos fundamentales que tanto requería el sector social, político y económico del país.

A través de este texto constitucional se reconocen a los 36 pueblos indígenas, además de los 36 idiomas, reconociendo un estado plurinacional que intenta reivindicar la lucha de los pueblos marginados por los gobiernos neoliberalistas.

Esta nueva Constitución amplía los derechos ciudadanos, con un modelo de democracia participativa, ejercido anteriormente por las oligarquías.

Sobre el tema del latifundio ocioso, se considera expropiable por el Estado cuando la superficie supere las 5 mil hectáreas, propuesta que se impuso ante la opción de las 10 mil hectáreas.

La votación, a la que fueron convocados 3,8 millones de bolivianos en 2 mil 816 colegios electorales, tardó poco más de ocho horas y se desarrolló sin mayores incidentes, según autoridades electorales y las del Gobierno.